

**CARTA DE ACEPTACIÓN PARTICIPACIÓN POR EQUIPO Y DESIGNACIÓN DE PERSONA
REPRESENTANTE CATEGORÍA A
DE 12 A 17 AÑOS DE EDAD
CONVOCATORIA "PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2026"**

ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

Por medio de la presente, manifestamos bajo protesta de decir verdad que contamos con capacidad jurídica para suscribir el presente documento, así como con la patria potestad, tutela o representación legal correspondiente para actuar en nombre de nuestros representados.

Declaramos que es voluntad de nuestros representados participar en la convocatoria "**PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2026**" (en adelante, convocatoria), emitida por la Secretaría de la Juventud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (en adelante "**LA SEJUVE**"). Asimismo, manifestamos que hemos leído, comprendido y aceptamos en su totalidad las bases, condiciones y requisitos establecidos en la convocatoria, asumiendo plena responsabilidad sobre la veracidad de la información y documentación que proporcionemos, comprometiéndonos a cumplir en todo momento con los lineamientos aplicables.

Declaramos que las imágenes, fotografías, videograbaciones, audios, obras, documentos y cualquier otro material que sea entregado o incorporado con motivo de la participación de nuestros representados en la convocatoria no vulneran derechos de propiedad intelectual, derechos de autor, derechos de imagen, privacidad, protección de datos personales ni cualquier otro derecho de terceros. En caso de que dicho material incluya la imagen, voz, participación o datos personales de terceras personas, manifestamos que contamos con las autorizaciones, permisos o consentimientos necesarios para su utilización, liberando a "**LA SEJUVE**" y al Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro de cualquier responsabilidad presente o futura que pudiera derivarse de reclamaciones formuladas por terceros.

Aceptamos que es nuestra responsabilidad el contenido de las imágenes, documentos, información o videos proporcionados mediante enlace, así como la plataforma utilizada para su publicación. En caso de que el enlace resulte inaccesible, sea eliminado, modificado, contenga restricciones de acceso o presente cualquier otra circunstancia que impida su revisión, aceptamos que "**LA SEJUVE**" no será responsable de dicha situación ni estará obligada a requerir nuevamente la información o ampliar los plazos establecidos.

De igual forma, **otorgamos nuestro consentimiento libre, expreso, informado y gratuito**, para que "**LA SEJUVE**" y/o el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro de manera gratuita puedan hacer uso de nuestra imagen y voz, así como la de nuestros representados, con fines informativos y/o promocionales de sus programas, políticas, convocatorias, obras y acciones, ya sea a través de la difusión de campañas en diversas plataformas de comunicación social como son: medios digitales, impresos nacionales y extranjeros, radio, televisión, internet, redes sociales, cineminuto, complementarios y otros existentes o por desarrollarse, o para el uso de las dependencias centralizadas y entidades paraestatales que conforman el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, mediante fotografías, video grabaciones o

cualquier tipo de reproducción de imagen y voz, siempre que no se viole en nuestro perjuicio lo estipulado en el artículo 44 fracciones IV, V y VI del Código Civil del Estado de Querétaro.

Manifestamos que nos ha sido dado a conocer el **aviso de privacidad** correspondiente al tratamiento de los datos personales y, en su caso, datos personales sensibles, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable. Dicho aviso de privacidad puede ser consultado en la página oficial de **"LA SEJUVE"**.

Por lo expuesto, **renunciamos expresa e irrevocablemente a ejercer cualquier acción de carácter penal, civil, mercantil, laboral, administrativa o de cualquier índole jurídica** en contra de **"LA SEJUVE"** y/o el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, por actos u omisiones derivados directa o indirectamente de la participación de nuestros representados en las actividades que derivan de la convocatoria.

Finalmente, asumimos la obligación de que nuestros representados cuidarán y conservarán las instalaciones, mobiliario, equipo y/o materiales de **"LA SEJUVE"** y/o del lugar en donde se llevarán a cabo las actividades que deriven de la convocatoria, y que atenderán a las instrucciones que se giren durante el desarrollo de las mismas, comprometiéndonos a responder económica y materialmente por cualquier daño, deterioro, pérdida o menoscabo que, por descuido, negligencia o dolo, pudiera ocasionar directa o indirectamente, obligándonos a pagar, reparar o restituir el bien afectado conforme a los términos que correspondan, sin perjuicio de las acciones legales a que haya lugar.

Habiendo leído y comprendido la totalidad del presente documento, **liberamos a "LA SEJUVE" y/o al Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro** de cualquier responsabilidad derivada de la participación voluntaria de nuestros representados en las actividades de la convocatoria, en apego a la normatividad vigente aplicable.

DESIGNACIÓN DE PERSONA REPRESENTANTE DE EQUIPO:

Para efectos de la presente convocatoria, procedemos a designar, con el consentimiento expreso de nuestros representados, como persona representante del equipo a la siguiente persona:

Nombre completo: _____

Edad: _____ años

Domicilio: _____

Nombre completo de madre, padre o tutor legal de la persona representante de equipo: _____

La persona antes señalada actuará como enlace oficial de comunicación entre el equipo y la Instancia Ejecutora y Responsable y demás órganos que participan en la ejecución de la convocatoria, durante todo el proceso de participación en la

misma, incluyendo, en su caso, la recepción del premio económico y la responsabilidad de su correspondiente dispersión entre las personas integrantes.

En tal virtud, liberamos expresamente a **“LA SEJUVE”** y/ o al Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro de cualquier responsabilidad civil, administrativa, fiscal, mercantil o penal derivada de la designación de la persona representante y de la dispersión del recurso económico que pudiera corresponder al equipo.

INTEGRACIÓN DE EQUIPO Y FIRMA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN:

En nuestra calidad de padre, madre o tutor legal de las personas que integran el equipo, firmamos a continuación en señal de aceptación y conformidad con el contenido del presente documento.

Nombre completo de la persona integrante del equipo	CURP de la persona integrante del equipo	Nombre completo del padre, madre o tutor legal	Firma del padre, madre o tutor legal